



MIJNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2021
FOLIO: N° 002238

LA PLATA, 02 AGO. 2021

VISTO, el expediente N° 4061-1103065/2019 por el que tramita el desistimiento de acciones judiciales por apremio contra el Sr. Kreimer Eduardo Daniel, DNI 11.255.118.

CONSIDERANDO

A fs. 1 obra carta del Sr. Kreimer Eduardo Daniel, DNI 11.255.118, solicitando se desestime la causa 172607 iniciada en el Juzgado Civil y Comercial N° 13, por no ser él el titular de la propiedad que posee deudas, adjuntando documentación probatoria al efecto.

A fs. 13 obra el Informe de Nomenclatura Catastral.

A fs. 16 el informe de Nomenclatura Catastral establece que la titular de la partida 11125-0007 es la Sra. Gonzalez Fedeli Carina Rosa, CUIT 27-22863500-1.

A fs. 20 obra el Informe de deuda de Servicios Urbanos Municipales.

A fs. 25 obra el Registro Histórico de Propietarios.

A fs. 27 obra copia del informe de dominio expedida por el Registro de la Propiedad del Inmueble de la Provincia de Buenos Aires, donde se informa acerca de la matricula 128550, cuyo actual propietario es la Sra. Gonzalez Fideli Carina Rosa, DNI 22.863.500.

A fs. 41 obra copia del informe de dominio expedida por el Registro de la Propiedad del Inmueble de la Provincia de Buenos Aires, donde se informa acerca de la matricula 20709, cuyo actual propietario es el Sr. Kreimer Eduardo Daniel, DNI 11.255.118.

A fs. 46 obra Informe de la Dirección de Catastro en el que se hace saber que luego de un exhaustivo análisis, se decidió actualizar la base catastral y la base tributaria de los inmuebles que responden a las

1799

cuentas corrientes tabuladas como partidas 11125-0007, 11125-A000 y 241888-0000.

A fs. 50 obra copia del Título Ejecutivo N° 65280.

A fs. 53 obra la Disposición n° 1096/19 del Director de Cobranzas de la Agencia Platense de Recaudación que dispone dar de baja en el Sistema Rafam la deuda por Tasa de Servicios Urbanos Municipales sobre la partida 11125-0007, apremiado en el Título Ejecutivo N° 65280, por los años 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017 periodos 1 a 6; y la remisión del expediente a la Dirección General de Apremios y Recupero Crediticio a fin de tramitar el desistimiento del proceso judicial.

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

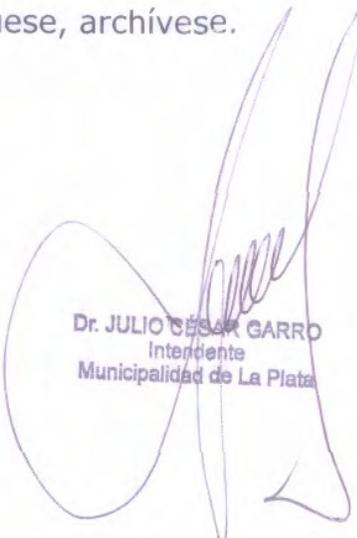
ARTICULO 1º. Déjese sin efecto el título de apremio N° 65280 con relación al Sr. Kreimer Eduardo Daniel, DNI 11.255.118, y se emita un nuevo título ejecutivo contra la Sra. Gonzalez Fedeli Carina Rosa, CUIT 27-22863500-1, para la transformación de demanda en el proceso judicial citado ut supra.

ARTICULO 2º. El presente Decreto será refrendado por el Sr. Secretario de Coordinación Municipal.

ARTICULO 3º. Regístrese, notifíquese, publíquese, archívese.


Ana Gabriela NEGHELLI
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA




Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata